

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN I

CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Departamento de Composición e Historia de la Música

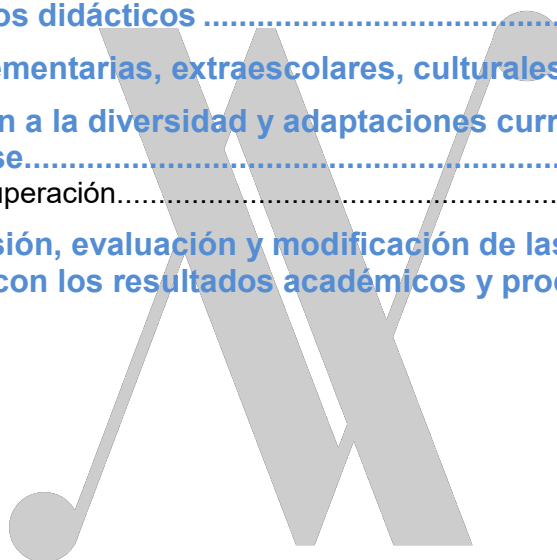
Fecha de actualización

OCTUBRE 2019

ÍNDICE

CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	5
2	Distribución temporal de los contenidos	11
3	Metodología didáctica	13
4	Criterios de calificación	15
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje	15
5.1	Evaluación Inicial.....	15
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	15
6	Materiales y recursos didácticos	15
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	16
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	16
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	16
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	17



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1. Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. **Revisión de conceptos**
2. **Armonía III**
 - 2.1. Las notas extrañas. El retardo
 - 2.2. La nota pedal
 - 2.3. Tonalización y modulación
 - 2.4. Secuencias armónicas
3. **Armonía aplicada I**
 - 3.1 La armonía en el "Renacimiento" y Barroco
 - 3.1.1. Johann Sebastian Bach. 1685-1750
 - 3.2 Repertorio y audición
4. **Contextualización histórica y formal.**
 - 4.1. Hasta el Barroco.
 - 4.2. La música en el barroco (S. XVII- primera mitad del XVIII)
 - 4.2.1. Características generales y estilísticas. Innovaciones respecto al Renacimiento.
 - 4.2.2. Música vocal religiosa. Pequeñas formas musicales: el Coral y la Canción.
 - 4.2.3. Música vocal profana. El Madrigal. Nacimiento y evolución.
 - 4.2.4. Música instrumental del barroco temprano y medio: Música de danza, formas rapsódicas, formas vinculadas a modelos vocales (Ricercare, Canzona...).
 - 4.2.5. Principales formas musicales del período tardío: Fuga, Suite, Sonata.
 - 4.2.6. Compositores más destacados.
 - 4.2.7. Repertorio y audición
5. **Práctica armónico contrapuntística I.A**
 - 5.1. Breve revisión de la evolución contrapuntística y formal hasta el Barroco.
 - 5.2. Contrapunto simple o de especies en las combinaciones clásicas.
 - 5.3. El coral al estilo J. S. Bach. Tipos de corales.
 - 5.3.1. Análisis, audición y realización
 - 5.4. Contrapunto imitativo a dos voces
 - 5.5. Práctica del contrapunto invertible.
 - 5.6. Práctica del canon: a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin "cantus firmus".
 - 5.7. Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrogrado, aumentación y disminución.
 - 5.8. Práctica de la forma libre contrapuntística: La Invención a 2 voces.
 - 5.8.1. Características principales en las invenciones de J. S. Bach
 - 5.8.2. Planificación de la invención de escuela
 - 5.8.3. Secuencias
 - 5.8.4. Consideraciones estilísticas a seguir
 - 5.8.5. Revisión de las reglas del contrapunto a dos voces para elaborar invenciones y piezas de suite.
 - 5.8.6. Repertorio y audición
 - 5.9. La fuga I
 - 5.9.1. Generalidades y reglas de la fuga
 - 5.9.2. Partes de la fuga
 - 5.9.3. Historia de la fuga
 - 5.9.4. La Fuga en el Barroco
 - 5.9.5. Compositores de fuga desde el Barroco hasta el siglo XX
 - 5.9.6. Cómo analizar una fuga
 - 5.9.6.1. Elementos de la fuga
 - 5.9.7. *El clave bien temperado* y *El arte de la fuga* de J.S. Bach

- 5.9.8. Repertorio y audición
- 5.10. La suite
 - 5.10.1. Repertorio y audición

6. Técnica analítica

- 6.1. Los cifrados musicales.
 - 6.1.1. El cifrado como sistema de notación musical
 - 6.1.2. Cifrados gramaticales o interválicos
 - 6.1.3. Cifrados funcionales
 - 6.1.4. Cifrados sintácticos
 - 6.1.5. Cifrados formales
 - 6.1.6. Otros tipos
 - 6.1.7. Cifrados armónicos
 - 6.1.8. El bajo continuo
 - 6.1.8.1. Historia y evolución
 - 6.1.9. El cifrado moderno o "americano"
 - 6.1.10. Las tablaturas
 - 6.1.11. El sistema midi
- 6.2. Definición y planteamiento del análisis musical.
- 6.3. Aspectos musicales objeto de análisis (melodía, ritmo, armonía, textura, timbre, dinámica, tempo, articulación, carácter...).
- 6.4. Conceptos de estilo, estructura y forma musical.
 - 6.4.1. Forma unitaria
 - 6.4.2. Forma binaria
 - 6.4.3. La forma binaria en el periodo barroco
 - 6.4.4. La forma binaria en el periodo clásico
 - 6.4.5. Forma ternaria
 - 6.4.6. Forma variación
 - 6.4.7. Variaciones continuas barrocas
 - 6.4.8. Variaciones seccionales o tema y variaciones
 - 6.4.9. Forma rondó
 - 6.4.9.1. El rondó de cinco secciones
 - 6.4.9.2. El rondó de siete secciones
 - 6.4.10. Introducción a la forma sonata
 - 6.4.11. Repertorio y audición

7. Técnicas compositivas I

- 7.1. Estructura armónica
- 7.2. El motivo
- 7.3. El tema y su acompañamiento
- 7.4. Temas contruidos a partir de uno o varios motivos
- 7.5. Estructura y agrupamiento de las frases: el período, la frase y la forma oración
- 7.6. Doble periodo
- 7.7. Algunos diseños formales breves
- 7.8. Extensión, contracción y elisión de frases
- 7.9. Sentence structure (forma oración)

8. Partituras-Ejercicios.

Practicar la búsqueda de errores y soluciones en partituras preparadas o en ejercicios u obras de los compañeros. Los que el profesor (o profesores de esa especialidad) establezca para este curso.

1.2 Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
1ª EVALUACIÓN			
<p>Criterio 1. Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.</p> <p><i>El objetivo consiste en lograr el dominio del alumno en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de conceptos referentes a los 2 cursos de armonía. • Armonía III • Las notas extrañas. El retardo • La nota pedal • Flexiones intratonales (dominantes secundarias). • Modulación • Secuencias armónicas • Armonía aplicada I • La armonía en el "Renacimiento" y Barroco • Johann Sebastian Bach. 1685-1750 • Repertorio y audición 	7%	No cometer más de 10 errores en total en el uso de las normas y reglas relativas a la conducción de voces, enlace de acordes y demás normas generales, tomando como modelo un ejercicio de 32 acordes. Cualquier variación en el número de acordes deberá ser proporcional, en la medida de lo posible, al número de errores máximos permitidos en el ejercicio tipo.
<p>Criterio 2. Componer ejercicios breves, a partir de un esquema armónico dado o propio.</p> <p><i>Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumno para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de conceptos referentes a los 2 cursos de armonía. • Armonía III • Las notas extrañas. El retardo • La nota pedal • Tonalización y modulación • Secuencias armónicas • Armonía aplicada I • La armonía en el "Renacimiento" y Barroco • Johann Sebastian Bach. 1685-1750 • Repertorio y audición 	7%	No cometer más de 10 errores en total en el uso de las normas y reglas relativas a la conducción de voces, enlace de acordes y demás normas generales, tomando como modelo un ejercicio de 32 acordes. Cualquier variación en el número de acordes deberá ser proporcional, en la medida de lo posible, al número de errores máximos permitidos en el ejercicio tipo.
<p>Criterio 3. Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas</i></p>	<p>Práctica armónico contrapuntística I.A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve revisión de la evolución contrapuntística y formal hasta el Barroco. • Contrapunto simple o de especies en las combinaciones clásicas. 	1%	Ejercicios de 8 compases con un máximo de 5 errores en cada uno.

Programación Didáctica de Fundamentos de Composición I. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

<p><i>interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además problemas formales.</i></p>			
<p>Criterio 4. Armonizar corales "a capella" en el estilo de J. S. Bach.</p> <p><i>Con este criterio se evaluará la capacidad del alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes cuidando especialmente el bajo. Igualmente servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.</i></p>	<p>Práctica armónico contrapuntística I.B</p> <ul style="list-style-type: none"> El coral al estilo de J. S. Bach. Corales armónicos. 	17%	<p>Independencia y complementación entre bajo-melodía, y uso correcto de, al menos, dos dominantes secundarias.</p> <p>Además del estilo, se tendrá en cuenta lo descrito en el criterio de evaluación 1 en lo referente a normas de conducción de voces y enlace de acordes.</p>
<p>Criterio 11. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.</p> <p><i>Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y su comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.</i></p>	<p>Técnica del análisis I.A</p> <ul style="list-style-type: none"> Los cifrados musicales. Definición y planteamiento del análisis musical. Aspectos musicales objeto de análisis (melodía, ritmo, armonía, textura, timbre, dinámica, tempo, articulación, carácter...). Conceptos de estilo, estructura y forma musical. 	9%	<p>Identificar un determinado lenguaje armónico entre los estilos trabajados en función del uso de los acordes y de las fórmulas armónicas empleadas.</p>
<p>Criterio 12. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.</i></p>	<p>Contextualización histórica y formal I (S. XVII- primera mitad del XVIII)</p> <ul style="list-style-type: none"> Características generales y estilísticas. Innovaciones respecto al Renacimiento. Música vocal religiosa. Pequeñas formas musicales: el Coral y la Canción. 	9%	<p>Identificar la forma. Reconocer 2 cadencias, 2 dominantes secundarias y 1 modulación, si la hubiera.</p>
<p>Criterio 14. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a</p>	<p>Audición I.A</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica auditiva e instrumental de 	7%	<p>Identificación de la forma mediante un esquema escrito o gráfico y el 20% de las progresiones</p>

Programación Didáctica de Fundamentos de Composición I. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

<p>pequeña escala.</p> <p><i>Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.</i></p>	<p>progresiones armónicas sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis auditivo (pequeñas piezas binarias y ternarias). 		<p>armónicas.</p>
2ª EVALUACIÓN			
<p>Criterio 3. Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además problemas formales.</i></p>	<p>Práctica armónico-contrapuntística I.B</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrapunto simple o de especies II Contrapunto imitativo a dos voces 	1%	<p>Ejercicios de 10 compases con un máximo de 6 errores o la aplicación de estas técnicas contrapuntísticas en otra pieza de mayores dimensiones.</p>
<p>Criterio 4. Armonizar corales "a capella" en el estilo de J. S. Bach.</p> <p><i>Con este criterio se evaluará la capacidad del alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes cuidando especialmente el bajo. Igualmente servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.</i></p>	<p>Práctica armónico-contrapuntística I.C</p> <ul style="list-style-type: none"> El coral al estilo de J. S. Bach. Corales polifónicos. 	17%	<p>Independencia y complementación entre bajo-melodía-voz intermedia, uso correcto de 3 dominantes secundarias y 1 modulación.</p>
<p>Criterio 5. Realizar ejercicios de contrapunto invertible a distintos intervalos.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes cuya superposición resulte equilibrada desde el punto de vista armónico y contrapuntístico, en cualquiera de las disposiciones</i></p>	<p>Práctica armónico-contrapuntística I.D</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica del contrapunto invertible. 	5%	<p>En una invención (o ejercicio) identificar y/o realizar un ejemplo de contrapunto invertible.</p>

Programación Didáctica de Fundamentos de Composición I. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

<i>posibles.</i>			
<p>Criterio 11. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.</p> <p><i>Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y su comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.</i></p>	<p>Técnica del análisis I.B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos y procedimientos generales de composición (repetición, variación, contraste, yuxtaposición, desarrollo, etc.) • Elementos y procedimientos armónicos. <p>(Afianzamiento de los contenidos de la asignatura Armonía)</p>	9%	<p>Identificar un determinado lenguaje armónico entre los estilos trabajados en función de: la elección de acordes, de las fórmulas armónicas empleadas y procedimientos generales de composición como la repetición, la variación y el contraste.</p>
<p>Criterio 12. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.</i></p>	<p>Contextualización histórica y formal II (S. XVII- primera mitad del XVIII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música vocal profana. El Madrigal. Nacimiento y evolución. • Música instrumental del barroco temprano y medio: Música de danza, formas rapsódicas, formas vinculadas a modelos vocales (Ricercare, Canzona...). 	9%	<p>Identificar la forma y el estilo. Reconocer las cadencias, 3 dominantes secundarias y 1 modulación, si la hubiera.</p>
<p>Criterio 14. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.</p> <p><i>Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.</i></p>	<p>Audición I.B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica auditiva e instrumental de progresiones armónicas de dificultad media. • Análisis auditivo (pequeñas piezas binarias y ternarias) 	7%	<p>Identificación de la forma mediante un esquema escrito o gráfico y el 30% de las progresiones armónicas.</p>
3ª EVALUACIÓN			
<p>Criterio 6. Realizar cánones por movimiento directo a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin "cantus firmus".</p> <p><i>Con este criterio se evaluará la capacidad del</i></p>	<p>Práctica armónico-contrapuntística I.E</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica del canon: a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin "cantus firmus". 	1%	<p>Aplicar un tipo de canon por movimiento directo a 1 invención.</p>

Programación Didáctica de Fundamentos de Composición I. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

<p><i>alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes cuidando especialmente el bajo. Igualmente servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.</i></p>			
<p>Criterio 7. Realizar cánones utilizando las técnicas de imitación transformativa: movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución.</p> <p><i>Este criterio pretende evaluar la asimilación por parte del alumno de las técnicas de imitación transformativa y su funcionamiento dentro de un contexto canónico; así como la habilidad para obtener el máximo partido de su utilización.</i></p>	<p>Práctica armónico-contrapuntística I.F</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución. 	<p>1%</p>	<p>Aplicar un tipo de técnica transformativa a 1 episodio de una invención.</p>
<p>Criterio 8. Realizar invenciones dentro del estilo de J. S. Bach.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para utilizar en un contexto estilístico determinado y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.</i></p>	<p>Práctica armónico-contrapuntística I.G</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la forma libre contrapuntística: la invención. 	<p>18%</p>	<p>Componer 1 exposición y 1 episodio.</p>
<p>Criterio 10. Componer pequeñas obras libres.</p> <p><i>Con este criterio se pretende valorar la capacidad para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumno el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente podrá evaluarse la capacidad para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.</i></p>	<p>Técnicas compositivas I.A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pequeñas obras libres. 	<p>17%</p>	<p>Componer una pequeña pieza (12 compases) como tema para realizar, al menos, 3 variaciones.</p>

Programación Didáctica de Fundamentos de Composición I. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

<p>Criterio 11. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.</p> <p><i>Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y su comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.</i></p>	<p>Técnicas analíticas I.C Análisis Formal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma unitaria • Forma binaria • La forma binaria en el periodo barroco • La forma binaria en el periodo clásico • Forma ternaria • Forma variación • Variaciones continuas barrocas • Variaciones seccionales o tema y variaciones • El coral, la fuga y la invención. 	9%	<p>Identificar un determinado lenguaje armónico entre los estilos trabajados en función de: la elección de acordes, de las fórmulas armónicas empleadas y los procedimientos generales de composición como la repetición, la variación, el contraste y métodos de desarrollo y elaboración.</p>
<p>Criterio 12. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.</i></p>	<p>Contextualización histórica y formal III (S. XVII- primera mitad del XVIII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales formas musicales del período tardío: Fuga, Suite, Sonata. • Compositores más destacados. <p>EL PRECLASICISMO Y EL CLASICISMO (INTRODUCCIÓN).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características. Rasgos estilísticos. • Evolución de la forma Suite a la Sonata Bipartita y su posterior evolución a la Sonata Clásica. 	9%	<p>Identificar la forma musical propuesta, los tipos de cadencias, 3 motivos generadores de forma y el análisis armónico de 1 región inestable tonalmente.</p>
<p>Criterio 17. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.</p> <p><i>Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.</i></p>	<p>Practicar la búsqueda de errores y soluciones en partituras preparadas o en ejercicios u obras de los compañeros de clase.</p>	1%	<p>Ser capaz de detectar por medio del análisis 2 errores.</p>

2. Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

1ª EVALUACIÓN

1. Revisión de conceptos

2. Armonía III

- 2.1. Las notas extrañas. El retardo
- 2.2. La nota pedal
- 2.3. Tonalización y modulación
- 2.4. Secuencias armónicas

3. Armonía aplicada I

- 3.1 La armonía en el "Renacimiento" y Barroco
 - 3.1.1. Johann Sebastian Bach. 1685-1750
- 3.2 Repertorio y audición

4. Práctica armónico contrapuntística I.A

- 4.1. Breve revisión de la evolución contrapuntística y formal hasta el Barroco.
- 4.2. Contrapunto simple o de especies en las combinaciones clásicas.

5. Práctica armónico contrapuntística I.B

- 5.1. El coral al estilo de J. S. Bach. Corales armónicos.
- 5.2. Análisis, audición y realización I

6. Práctica armónico contrapuntística I.C

- 6.1. El coral al estilo de J. S. Bach. Corales polifónicos.
- 6.2. Análisis, audición y realización I

7. Práctica armónico-contrapuntística I.D

- 7.1. Práctica del contrapunto invertible.

8. Técnica del análisis I.A

- 8.1. Los cifrados musicales.
- 8.2. Definición y planteamiento del análisis musical.
- 8.3. Aspectos musicales objeto de análisis (melodía, ritmo, armonía, textura, timbre, dinámica, tempo, articulación, carácter...).
- 8.4. Conceptos de estilo, estructura y forma musical

9. Técnica del análisis I.B

- 9.1. Conceptos básicos y procedimientos generales de composición (repetición, variación, contraste, yuxtaposición, desarrollo, etc.)
- 9.2. Elementos y procedimientos armónicos.
(Afianzamiento de los contenidos de la asignatura Armonía)

10. Contextualización histórica y formal I (S. XVII- primera mitad del XVIII)

- 10.1. Características generales y estilísticas. Innovaciones respecto al Renacimiento.
- 10.2. Música vocal religiosa. Pequeñas formas musicales: el Coral y la Canción.

11. Audición I.A

- 11.1. Práctica auditiva e instrumental de progresiones armónicas.
- 11.2. Análisis auditivo (pequeñas piezas binarias y ternarias)

2ª EVALUACIÓN

1. **Práctica armónico-contrapuntística I.B**
 - 1.1. Contrapunto simple o de especies II
 - 1.2. Contrapunto imitativo a dos voces
2. **Práctica armónico-contrapuntística I.C**
 - 2.1. El coral al estilo de J. S. Bach. Corales polifónicos.
 - 2.2. Análisis, audición y realización I
3. **Práctica armónico-contrapuntística I.D**
 - 3.1. Práctica del contrapunto invertible.
4. **Técnica del análisis I.B**
 - 4.1. Conceptos básicos y procedimientos generales de composición (repetición, variación, contraste, yuxtaposición, desarrollo, etc.)
 - 4.2. Elementos y procedimientos armónicos. Afianzamiento de los contenidos de la asignatura de Armonía.
5. **Contextualización histórica y formal II (S. XVII- primera mitad del XVIII)**
 - 5.1. Música vocal profana. El Madrigal. Nacimiento y evolución.
 - 5.2. Música instrumental del barroco temprano y medio: Música de danza, Formas rapsódicas, Formas vinculadas a modelos vocales (Ricercare, Canzona...).
6. **Audición I.B**
 - 6.1. Práctica auditiva e instrumental de progresiones armónicas.
 - 6.2. Análisis auditivo (pequeñas piezas binarias y ternarias)

3ª EVALUACIÓN.

1. **Práctica armónico-contrapuntística I.E**
 - 1.1. Práctica del canon: a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin "cantus firmus".
2. **Práctica armónico-contrapuntística I.F**
 - 2.1. Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrogrado, aumentación y disminución.
3. **Práctica armónico-contrapuntística I.G**
 - 3.1. Práctica de la forma libre contrapuntística: la invención.
4. **Técnicas compositivas I.A**
 - 4.1. Realización de pequeñas obras libres.
5. **Técnicas de análisis I.C**
 - 5.1. **Análisis Formal**
 - 5.1.1. Forma unitaria
 - 5.1.2. Forma binaria
 - 5.1.2.1. La forma binaria en el periodo barroco
 - 5.1.2.2. La forma binaria en el periodo clásico
 - 5.1.3. Forma ternaria
 - 5.1.4. Forma variación
 - 5.1.4.1. Variaciones continuas barrocas
 - 5.1.4.2. Variaciones seccionales o tema y variaciones
 - 5.1.5. El coral, la fuga y la invención.

6. Contextualización histórica y formal III (S. XVII- primera mitad del XVIII)

- 6.1. Principales formas musicales del período tardío: Fuga, Suite, Sonata.
- 6.2. Compositores más destacados.

7. El preclasicismo e introducción al Clasicismo I

- 7.1. Características. Rasgos estilísticos.

8. El Preclasicismo e introducción al Clasicismo II

- 8.1. Evolución de la forma Suite a la Sonata Bipartita y su posterior evolución a la Sonata Clásica.

9. Resolución de errores. Practicar la búsqueda de errores y soluciones en partituras preparadas o en ejercicios u obras de los compañeros.

10. Audición I.C

- 10.1. Práctica auditiva e instrumental de progresiones armónicas.
- 10.2. Análisis auditivo (Sonatas y diferentes movimientos de la suite)

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3. Metodología didáctica

La metodología comprende un conjunto de recursos pedagógicos y estrategias que se aplican sistemáticamente en el proceso de la enseñanza con el fin de garantizar el alcance de los objetivos de la manera más eficaz y práctica.

- **Introducción**

La responsabilidad del profesor, que no es poca, no consiste únicamente en transmitir una serie de conocimientos más o menos programados. Nos estaríamos exigiendo demasiado poco. Enseñar, por llamarlo de alguna manera, nunca puede consistir en una mera transmisión de conocimientos, además, debemos asumir con humildad la responsabilidad que supone preparar a nuestros alumnos. Para ello, debemos reflexionar sobre la importancia que supone **informar sobre otros campos culturales (musicales o no)** y fomentar todo tipo de capacidades expresivas, estéticas, perceptivas y críticas que permitan llegar a un estado de valoraciones autónomas. Sin embargo, no se trata de crear seres individualistas, sino comprometidos con lo que les rodea e interactuando con el entorno (musical o no).

- **La reflexión**

Mediante la reflexión, también podemos estimular facultades tan olvidadas como: incertidumbre, curiosidad, reconsideración, iniciativa o memoria, entre otras; y conseguir un **aprendizaje por descubrimiento a través de un método de búsqueda activa**. Además no debemos olvidar, que tanto los alumnos como los profesores, debemos ser creativos y demostrar que **la creatividad es el auténtico motor del conocimiento y de la acción**.

- **Sobre el lenguaje musical occidental**

El lenguaje musical occidental incluye una multiplicidad de elementos que, aunque distintos en lo conceptual, y por tanto, divisibles analíticamente, percibimos de forma unitaria en un contexto musical. Sin embargo, el esfuerzo por crear leyes artísticas sin excepciones ha ocasionado multitud de errores en la concepción del hecho musical en los estudiantes. **Un auténtico sistema debe poseer unas bases o normas que abarquen todos los resultados que existen realmente. Tales bases son las leyes naturales.** Como dice Schönberg en su tratado de Armonía: *"Tan sólo esas leyes podrían ser consideradas válidas en su totalidad, pero las "leyes artísticas" tienen, ante todo excepciones. Los esfuerzos por hallar leyes artísticas, por así decirlo, lograrán los mejores resultados cuando consigan desvelar ciertas analogías: descubrir como el órgano del sujeto observador se instaura en las peculiaridades del objeto observado. La comparación acerca lo que está lejos, aumenta los rasgos de detalle y aleja lo que está demasiado cerca, hasta que consigue una visión de conjunto (...)* El intento de construir leyes artísticas a partir de peculiaridades comunes, así como la observación de analogías, no debe de faltar en ningún tratado de arte. Pero no debe pretenderse que tan pobres resultados sean considerados como leyes eternas, como algo

semejante a las leyes naturales. Lo repetiré de nuevo: las leyes naturales no conocen excepciones. Lo que queda fuera de tales excepciones puede bastar, si se da como método de enseñanza, como sistema expositivo cuya organización sea coherente y consecuente con respecto al objeto pedagógico propuesto; cuya claridad sea, simplemente, claridad de exposición, pero no de las cosas mismas que constituyen la materia expuesta."

La formación del alumno responde a un nivel de gran exigencia que recoge su preparación técnica, su **adiestramiento en el saber teórico musical así como su interés en otras disciplinas**, que aparte de su carácter colateral, no dejan de ser imprescindibles (Historia de la Música, Análisis, Fundamentos de Composición, Armonía, Educación Auditiva...).

- **El aprendizaje por descubrimiento**

La metodología de esta programación didáctico-pedagógica obedece y apoya el **aprendizaje por descubrimiento** buscando la adquisición de conceptos, principios o contenidos a través de un método de búsqueda activa. Desde este presupuesto, el alumno, ante una serie de datos que se le ofrezcan, pondrá en marcha sus mecanismos de razonamiento y descubrirá a partir de ahí las relaciones entre esos datos, las claves existentes y cualesquiera otros hallazgos que tienen allí su punto de partida por medio de la reflexión y asimilación de las ideas o hechos más fundamentales que la historia de la música, la estética, el pensamiento o el propio arte nos brindan, resolviendo de este modo sus propios conflictos y llegando a conclusiones adecuadas, evitando en todo momento que la materia se convierta en un cúmulo de datos que, al quedar fijados de forma tan superficial, pronto se olvidarán y de poco servirán, a fin de que el propio alumno resuelva sus conflictos y llegue a las conclusiones adecuadas.

- **La clase colectiva**

La clase colectiva cumple satisfactoriamente funciones educativas fundamentales, como son el desarrollo de la personalidad, la socialización y la transmisión de saberes. En el currículo de los conservatorios encontramos objetivos que hacen alusión directa a las actividades colectivas. Los objetivos de las EEPP se refieren a la capacidad de participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros y a la capacidad de tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto. Estos son objetivos que inciden mucho en lo actitudinal.

Con una perspectiva más amplia, podemos considerar que la clase colectiva de música cumple diversas funciones psicológicas, estéticas, epistemológicas, técnicas y éticas

Desde el punto de vista psicológico, la clase colectiva sirve para despertar una motivación lúdica entre los alumnos. En general, es más estimulante y divertida que una clase personal. Ello contribuye a la socialización y al crecimiento personal de los alumnos, que servirá para evitar inhibiciones y desarrollar en ellos seguridad, autonomía y libertad.

- **Distribución de roles**

Conviene contrarrestar la tendencia a la polarización clásica de funciones, que empuja al profesor a asumir un papel pasivo en la clase individual, y en la colectiva a los alumnos. En general, cuanto más responsabilidad acapara uno de los dos estamentos, el docente o el discente, más reduce el otro las suyas. En las clases colectivas, el profesorado suele tender a protagonizar la clase, disertando todo el rato sobre sus propios conocimientos, sin dar ocasión de intervención a los alumnos. El profesor prepara previamente la materia que va a exponer, fija el ritmo de trabajo colectivo según el suyo personal, y controla la disciplina y el aprendizaje a través de la evaluación. Conviene apostar por un **modelo docente intermedio**:

- Más dinámico e integrador
- que comparta la responsabilidad
- que estimule el diálogo y la participación ordenada de los alumnos
- que facilite el aprendizaje por descubrimiento
- que integre las sugerencias de los alumnos y que así pueda adaptarse mejor a sus necesidades
- y que se preocupe más del proceso que de los resultados o de la cantidad de contenidos impartidos.

- En cualquier caso, el profesor debe asumir siempre la responsabilidad de preparar u orientar las actividades, para llevar a buen término el proceso educativo, especialmente con aquellos alumnos que tienen más dificultades.

Por supuesto, el ambiente de trabajo es determinante para el buen funcionamiento de las clases colectivas. Depende en gran medida del ambiente general que se viva en el centro, pero también de las medidas que existan para mejorarlo a través del Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Convivencia.

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 *Criterios de Evaluación de este curso*, y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje

1.3 Evaluación Inicial

ALUMNO/A:
INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

1.4 Instrumentos de Evaluación

- **Ficha del alumno:** Criterios de evaluación nºs. 5, 6, 7.
- **Observación directa:** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- **Cuaderno del alumno:** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4
- **Exámenes:** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3.
- **Diario de clase:** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

6. Materiales y recursos didácticos

GAULDIN, Robert: *La práctica armónica en la música tonal*. Madrid. Akal.2009.

PÉREZ SEN, Chabier: *Materiales propios*.

VERGÉS, Lluís: *El lenguaje de la armonía de los inicios a la actualidad*. 2007. Boileau.

LORENZO DE REIZÁBAL, Margarita y Arantxa: *Análisis musical: claves para entender e interpretar la música*. 2004. Boileau, Barcelona.

[Jaime Altozano - YouTube](#)

<http://www.yolandasarmiento.com/>

<https://bustena.wordpress.com/>

<https://musicnetmaterials.wordpress.com/>

<https://musicnetmaterials.wordpress.com/educacion-auditiva/>

<http://www.bustena.com/curso-de-armonia-i/>

<http://armoniaaplicada.com/landing/index.html>

<https://www.teoria.com/>

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Dada la gran carga lectiva del alumnado que realiza simultáneamente los estudios de Educación Secundaria Obligatoria o Bachiller con los estudios EEPP de música, el departamento no puede realizar o desarrollar demasiados cursos o actividades, quedando reducido todo a una pequeña muestra relacionada con los siguientes apartados:

- Audiciones organizadas dentro del centro.
- Audiciones de las obras compuestas por los alumnos de FC e incluso Armonía, si la situación lo permite.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

1.5 Plan de apoyo y recuperación

ALUMNO/A:			
Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				